



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

26 de mayo de 2021

DM-MAG-500-2021

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

ASUNTO: Solicitud de Criterio de Concordancia MAPP 2022 Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural.

Estimada señora:

En relación con la programación de la Matriz de Articulación Plan Presupuesto (MAPP) 2022 de las instituciones del Sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los "Lineamientos técnicos y metodológicos para la planificación, programación presupuestaria, seguimiento y la evaluación estratégica en el Sector Público Costa Rica 2022", le solicito el criterio de concordancia de las MAPP de las ocho instituciones del Sector a mi cargo, cuya programación establece la ejecución de compromisos en función de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario (PNDIP 2019-2022), para que este despacho pueda proceder con la emisión del Dictamen de vinculación respectiva a los jefes institucionales ejecutores de las metas en el marco del PNDIP 2019-2022 y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

En este sentido, le adjunto las MAPP 2022 y sus instrumentos derivados de las siguientes instituciones: MAG, CNP, Conac 4-S, Inder, Incopesca, ONS, Senasa y Pima; las cuales fueron revisadas y analizadas por el enlace sectorial del PND-SepSA, determinando que están correctas, de acuerdo con los lineamientos técnicos-metodológicos y con el compromiso institucional adquirido en el PNDIP, así mismo, le informo que tres instituciones del Sector (INTA-Senasa y SFE), no requieren del criterio de concordancia de Mideplan, porque no tienen compromisos en el PNDIP para el año 2022, por lo tanto su programación se vincula con su respectivo PEI, razón por la cual no se adjuntan estas MAPP.

Cordialmente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO

EM/mjm

C: Sra. Karol Barboza Calvo, Jefe Unidad de Análisis Sectorial-Mideplan
Sra. Florita Azofeifa M., Jefe Área de Seguimiento y Evaluación, Mideplan
Sr. Edgar Mata Ramírez, Director SepSA.
Sra. Lizeth Jaén Barrantes, Enlace Sectorial, SEPSA

Tel: (506) 2105-6109 | (506) 2105-6110
E-mail: documentosministro@mag.go.cr



Ministerio de
**Agricultura y
Ganadería**
DE COSTA RICA